

Guayaquil, 29 de Julio del 2010.

Señor

LUIS EDISON CEDEÑO MOREIRA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento la compañía **CEMOR S.A.**, en Junta General Extraordinaria universal celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** por un periodo de **CINCO AÑOS**, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, debiendo ejercer individualmente la representación Legal de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía, consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Decima del Cantón Guayaquil, Doctora María Pia Iannuzzelli de Velazquez, con fecha 7 de mayo del 2010, aprobada mediante Resolución No.SC.II.DJC.G.10 de 23 de Julio 2010, e inscrita el 28 de Julio del 2010, tomo 1, de fojas 133 a 151 con número de inscripción 79 del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Muy Atentamente,



Ab. Angélica Dau Ochoa

SECRETARIA AD-HOC

Razón :**ACEPTO.**-El cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CEMOR S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 29 de Julio del 2010-



LUIS EDISON CEDEÑO MOREIRA

PRESIDENTE

Ced.-0901730341

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Manuel Encalada Mora y Abraham Ramírez

Número de Repertorio:

2010- 1568

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 157 a 157 con el número de inscripción 82 celebrado entre: ([COMPANÍA ANONIMA DENOMINADA CEMOR S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CEDENO MOREIRA LUIS EDISON con el cargo PRESIDENTE]).


Ab. Omar Barquet O.
Registrador de la Propiedad.

